

**TENTATIVA DE FEMINICIDIO**

Dan primera sentencia por ataque con ácido

SE LE DICTARON 46 AÑOS Y 8 MESES luego de nueve años de la agresión contra Carmen Sánchez

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHALCO, Méx.— Por primera vez se dictó una sentencia a un sujeto por tentativa de feminicidio tras atacar con ácido a su expareja.

Carmen Sánchez, a quien su expareja Efrén le cambió la vida tras rociarle ácido, esperó cerca de nueve años justicia y ayer con la foto de su agresor salió de los juzgados del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Huitzilzingo en Chalco, luego de que se le dictara una sentencia de 46 años y ocho meses de prisión.

“Es la primera sentencia en México y América Latina, creo que abrimos las puertas para que las juezas y jueces que vayan a castigar este tipo de violencia tan extrema puedan seguir, viendo esta sentencia, y de ahí se sigan basando”, dijo.



Foto: Ángeles Velasco

Carmen Sánchez salió de los juzgados del Centro Penitenciario de Huitzilzingo, Chalco, con la foto de su agresor en mano.

La pesadilla de Carmen inició el 20 de febrero de 2014, cuando su expareja acudió a su domicilio en la colonia Hornos Zoquilapan, en el municipio de Ixtapaluca y le arrojó ácido en el rostro y el resto del cuerpo.

Carmen resultó con lesiones en varias partes del cuerpo que le provocó, además, disminución en la visión.

Desde entonces ha tenido que someterse a varias

intervenciones quirúrgicas.

Después de ello, Efrén “N” huyó, por lo que se ofreció una recompensa de 300 mil pesos para quien proporcionara información que llevara a su detención y fue en 2021 cuando fue detenido en Nuevo León, donde era taxista y luego fue trasladado al Estado de México e ingresado a la cárcel de Chalco, donde fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio

EL DATO**Primera en su tipo**

Esta condena también es considerada la primera en América Latina que se da por cometer un feminicidio en grado de tentativa.

en grado de tentativa

Carmen esperó a que le hicieran justicia, pero esta agresión le hizo pensar que ningún caso de este tipo debe quedar impune, por lo que conformó una fundación para apoyar a mujeres víctimas de violencia, les ofrece acompañamiento médico, legal y psicológico.

“Estoy muy emocionada también es algo que necesito ya, que necesitaba ya para cerrar un capítulo de mi vida e iniciar otro nuevo, hay muchísimo trabajo dentro de la fundación, hay muchas mujeres que no tienen justicia y vamos a seguir con ellas trabajando”, indicó.

Hoy Carmen siente que podrá seguir su vida y ayudará para que se castigue este tipo de violencia como intento de feminicidio.